

## INFORMATIVA **ATON**

## **GRIPE AVIAR**

## Medidas para prevenir la propagación

Ante la proliferación de casos en España y en la Comunidad de Madrid, el Ministerio de Agricultura y la Consejería de Medio Ambiente toman medidas:

- 1.Se prohibe criar aves de corral al aire libre y utilizar ciertas especies de pájaros como reclamo de caza.
- 2. Prohibido suministrar agua a aves de corral procedentes de depósitos de agua donde puedan acceder aves silvestres.

El virus de la influenza aviar es altamente contagioso. En humanos es raro pero posible

## Situación epidemiológica

- Focos en Móstoles, Alcorcón, Leganés,
  Fuenlabrada, Torrejón de Velasco,
  Valdemoro y Ciempozuelos.
- Desde el 10 de noviembre la CAM confina las aves de corral en 16 municipios.
- En toda España: 1.199 municipios.

Valdeolmos-Alalpardo a 8 de noviembre de 2025